

# MARTÍN FERNÁNDEZ PALACIOS

---



## **Biografía**

Martín Fernández Palacio nace en el municipio vizcaíno de Baracaldo el 20 de noviembre de 1926. Estudia el bachillerato en el Colegio Santiago Apóstol de Bilbao iniciando posteriormente en 1945, sus estudios de Química en la Universidad de Zaragoza, licenciatura la cual finaliza en la Universidad de Salamanca cinco años después.

Completada su formación con la consecución de la especialidad en Lactología en Suiza, en 1954 contrae matrimonio con Ana María Loizaga, con la cual, tiene un hijo.

Profesionalmente, Fernández Palacios se inicia en la empresa General Química y a partir de 1957, pasa a ser director general de la Cooperativa Beyena, la cual había sido fundada por su padre, Gervasio Fernández Torrónategui, en 1953.

Martín Fernández, desde Beyena impulsa la creación de la Caja Rural Provincial de Vizcaya en 1965 y de la cual, es su presidente hasta 1979, momento en el que decide abandonarla debido a las diferencias de criterio surgidas sobre el futuro de la entidad con la mayoría del Consejo Rector de la misma.

Presidente también de la Junta Nacional de Industrias Lácteas y director general de la Unión Nacional de Cooperativas del Campo, tras el abandono de la presidencia de la Caja Rural de Vizcaya, se centra en los negocios familiares hasta su jubilación en 1991.

Martín Fernández, al igual que su padre, que llega a ser concejal en Baracaldo por el Tercio Sindical y procurador en las Cortes, también desarrolla una importante labor institucional participando en la Comisión de Desarrollo Regional de Agricultura y Alimentación así como procurador en Cortes por Vizcaya en representación del tercio familiar entre 1967 y 1977.

También es director general de Consumidores del Ministerio de Comercio de 1976 a 1977 y senador por Vizcaya elegido en las listas de UCD como independiente en la primera legislatura constituyente.

Fallece en Bilbao el 27 de enero de 2003, a la edad de setenta y seis años.

#### **Procurador Cortes por representación familiar 1967-71, 1971-1977.**

Martín Fernández es procurador en Cortes orgánicas por representación familiar en Vizcaya en la legislatura novena de 1967 a 1971 y en la legislatura décima de 1971 a 1977.

Las Cortes de la etapa franquista se constituyen en 1942, siendo sus componentes elegidos bien por designación directa del Jefe de Estado y por representación municipal, sindical o familiar o bien los que son miembros natos que son aquellos que tienen un acceso directo por su cargo, como por ejemplo les corresponde a los miembros del gobierno, a los consejeros nacionales o a los presidentes del Tribunal Supremo de Justicia.

En lo que se refiere a los representantes familiares, estos son elegidos por sufragio entre los cabezas de familia, siendo dos por cada provincia. Esta elección en la cual solo pueden votar los cabezas de familia y las mujeres casadas incluidos ambos en el censo electoral, se puede considerar un tímido intento de democratización del régimen franquista.

Las primeras elecciones a procuradores del tercio familiar tienen lugar el 16 de noviembre de 1967, elecciones en la cuales, sale elegido Martín Fernández como procurador por Vizcaya causando baja el 12 de noviembre de 1971. Junto con él, también sale elegido, José Luis Fernández Cantos.

Martín Fernández vuelve a salir elegido también como procurador por tercio familiar en las elecciones de procuradores en Cortes por Vizcaya del 11 de noviembre de 1971, escaño en el cual está hasta el 30 de junio de 1977. Unos días después, se celebran las primeras elecciones generales constituyentes desde la Segunda República.

#### **Fuerismo y la Comisión para el estudio de la implantación de un régimen administrativo especial.**

En los últimos años del franquismo, se da un rebrote del fuerismo en las tres provincias vascas, fuerismo liderado por personalidades como Martín Fernández Palacios. Este compromiso con los fueros queda claramente manifiesto por su parte, cuando el 17 de febrero de 1972, junto con el también procurador por Vizcaya, Ignacio Satrústegui, presentan ambos una enmienda solicitando la restauración del Concierto Económico tanto en Vizcaya como en Guipúzcoa dentro del proyecto de la primera Ley de Régimen Local.

Esta propuesta, es secundada por los también procuradores guipuzcoanos, Manuel Escudero Rueda y Gabriel de Zubiaga Imaz y los alaveses Marco Tabar y Luis Ibarra Landete, todos ellos, también provenientes del tercio familiar.

Dos años después de esta propuesta que no llega a prosperar, todos estos procuradores vuelven a solicitarlo en forma de enmienda al segundo Proyecto de Ley de Régimen Local. También se les unen en su petición los dos procuradores navarros, así como el entonces presidente de la Diputación de Guipúzcoa, José María de Araluce y Villar, que presenta su propia enmienda al respecto. Araluce es asesinado el 4 de octubre de 1976 por la banda terrorista ETA.

Finalmente, estas enmiendas tampoco llegan a prosperar debido a razones de índole económico- financiero y no es hasta noviembre de 1975, siendo ya Don Juan Carlos de Borbón, jefe de Estado, cuando vía decreto se procede a crear una comisión para el estudio de la implantación de un régimen administrativo especial para Guipúzcoa y Vizcaya.

Esta comisión se constituye en enero de 1976, siendo nombrado su presidente Luis Jordana de Pozas, entonces consejero permanente de Estado y participando como vocales, los consejeros nacionales del Movimiento por Vizcaya y Guipúzcoa, Fernando Ibarra y Marcelino Oreja, así como los procuradores del tercio familiar, también de Guipúzcoa y de Vizcaya, Manuel Escudero, Gabriel de Zubiaga, Ignacio Satrústegui y el mismo Martín Fernández Palacio.

Una vez acabado el trabajo, la comisión presenta el 13 de diciembre al presidente del Gobierno, Adolfo Suarez, un documento titulado "Conclusiones definitivas de la Comisión". Este documento no es compartido por una serie de vocales entre los que se encontraba el mismo Fernández Palacio que piden poder renegociar la restauración foral sin necesidad de esperar a las próximas elecciones, produciéndose la dimisión de estos, al no aceptarse su propuesta. Junto a Fernández, también apoyan esta propuesta personajes como Luis Olarra o Roque de Arambarri

Finalmente, los trabajos de la Comisión culminan en la promulgación por el rey Don Juan Carlos de un Real Decreto-Ley de fecha 4 de marzo de 1977, en virtud de cual, se restablecen las Juntas Generales de Guipúzcoa y Vizcaya, así como sus respectivas Diputaciones Forales y Diputados generales.

### **Senador Legislatura Constituyente por la UCD 1977- 1979**

Martín Fernández Palacio se presenta a las elecciones generales del 15 de junio de 1977 como independiente en las filas de la Unión de Centro Democrático. El hasta entonces director general de Consumidores del Ministerio de Comercio, pasa ser el candidato al Senado por la circunscripción de Vizcaya. En lo que se refiere a la lista para el Congreso, esta es liderada por Juan Echevarría Gangoiti.

Estos comicios de carácter histórico constituyen las primeras elecciones libres que se celebraban tras la dictadura de Francisco Franco. Convocadas por Adolfo Suárez mediante Real Decreto del 18 de marzo, las Cortes resultantes van a ser las encargadas de elaborar la Constitución de 1978.

Martín Fernández Palacios sale elegido senador por Vizcaya por las siglas de UCD logrando un total de 100.182 votos. En lo que se refiere a los resultados del Congreso en Vizcaya también salen elegidos los centristas Juan Echeverría Gangoiti y Ricardo Echanove.

Finalmente, jura el cargo el 15 de junio de 1977 formando parte del Grupo Parlamentario Unión de Centro Democrático (GPUCD) siendo vocal de las Comisiones de Asuntos Exteriores, de Defensa Nacional, la Especial de Autonomías, la Especial de Investigación sobre escuchas telefónicas y la Especial de Investigación para la Comercialización de los Productos Pesqueros.

Cesa en su cargo el 02 de enero de 1979 debido al final de esta legislatura constituyente por la convocatoria de las elecciones para el 1 de marzo de 1979, elecciones a las cuales, no sé presenta.

### **Miembro de la Comisión Gestora del Partido Demócrata Popular 1982**

En julio de 1982, tras la crisis abierta en el seno de la UCD, veinte parlamentarios centristas, además de cuatro exparlamentarios entre los que se encuentra como ex senador, Fernández Palacio, pasan a formar parte de la gestora provisional del Partido Demócrata Popular, que es la formación democristiana liderada por Oscar Alzaga y que es presentado oficialmente a la prensa como formación política, el 21 de julio de ese mismo año.

Meses más tarde, el 25 de septiembre se celebra el primer congreso nacional del PDP con la asistencia de mil compromisarios provinciales, en el cual sale reelegido Oscar Alzaga como presidente siendo nombrados vicepresidentes, José Luis Álvarez, Eduardo Carriles y José Ramón Pi.

### **Concejal por AP- PDP- UL en Baracaldo (1983- 1987).**

La Coalición Popular es una marca electoral mediante la cual, varios partidos de ámbito nacional y regional se van a presentar a los diferentes comicios. La primera vez que surge esta formación es para las elecciones municipales del 8 de mayo de 1983, coalición la cual, es inicialmente formada por AP y PDP y a la cual, más adelante se incorpora la Unión Liberal.

Martín Fernández Palacios se va a presentar por la Coalición Popular como candidato a alcalde por su municipio, Baracaldo, en el cual, tras el escrutinio es la cuarta fuerza logrando un total de 4.521 votos que supone el 7,96% del total y dos concejales que van a ser Martín Fernández Palacios y Miguel Perello Palop.

El partido más votado en estas municipales es el PSE- POSE con 21.305 votos y once concejales, siendo elegido alcalde con mayoría simple, el socialista José María Rodríguez Orrantia. El segundo partido más votado es el PNV con 18.005 votos y 10 concejales. La Comisión Municipal Permanente la componen el Alcalde y once miembros repartidos de la siguiente manera, cinco el PSOE, cuatro el PNV, uno HB y uno la coalición AP-PDP-UL.

### **Suplente en el Senado en las Elecciones Generales de 1986**

En las elecciones generales del 21 de mayo de 1986, el PDP se presenta junto con AP y el PL en la Coalición Popular, agrupación la cual, se disuelve poco después pasando Oscar Alzaga y sus diputados y senadores al grupo mixto.

Martín Fernández Palacio participa como candidato por Coalición Popular en un simbólico puesto como tercer suplente al senado como candidato del PDP por detrás de Margarita Victoria de Lecea y Pedro Iturmendi Maguregui, ambos por Alianza Popular.

Los candidatos al Congreso son Adolfo Careaga del Partido Liberal, Antonio Merino de AP y Joaquín Aguinaga del PDP.

## Referencias

<http://www.bilbaopedia.info/martin-fernandez-palacio>

[http://www.senado.es/web/composicionorganizacion/senadores/composicionsenado/fichasenador/index.html?lang=es\\_ES&legis=0&id1=12070](http://www.senado.es/web/composicionorganizacion/senadores/composicionsenado/fichasenador/index.html?lang=es_ES&legis=0&id1=12070)

<http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/fernandez-palacios-martin/ar-65354/>

<https://www.fpev.es/images/Tematicos/FuerosVascoNavarros/Parte1/XII.>

[%20EFIMERO](#)

[%20RESURGIRDELFUERISMOVASCONGADODURANTELASPOSTRIMERIASDELFRANQUISMO.pdf](#)

[https://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones\\_generales\\_de\\_Espa%C3%B1a\\_de\\_1977](https://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones_generales_de_Espa%C3%B1a_de_1977)

<https://elecciones.eldiario.es/municipales/junio-1987/euskadi/bizkaia/barakaldo/>

<http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1967/09/19/033.html>

[http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/SDocum/ArchCon/SDHistoDipu/SDIndHistDip?\\_piref73\\_1340024\\_73\\_1340023\\_1340023.next\\_page=/wc/servidorCGI&CMD=VERLST&BASE=DIPH&FMT=DIPHXD1S.fmt&DOCS=1-1&DOCORDER=FIFO&OPDEF=Y&NUM1=&DES1=&QUERY=%2838260%29.NDIP.](http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/SDocum/ArchCon/SDHistoDipu/SDIndHistDip?_piref73_1340024_73_1340023_1340023.next_page=/wc/servidorCGI&CMD=VERLST&BASE=DIPH&FMT=DIPHXD1S.fmt&DOCS=1-1&DOCORDER=FIFO&OPDEF=Y&NUM1=&DES1=&QUERY=%2838260%29.NDIP.)

<http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/eu/concierto-economico-historia/ar-31922-14937/>

[https://es.wikipedia.org/wiki/Partido\\_Dem%C3%B3crata\\_Popular](https://es.wikipedia.org/wiki/Partido_Dem%C3%B3crata_Popular)

<http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:Derechopolitico-1982-1983-16-28C50B52/PDF>

<https://ezagutubarakaldo.net/alcaldes-barakaldeses-1937-2001/>

<http://opendata.euskadi.eus/w79-catalogo/es/?>

[http://opendata.euskadi.eus/w79-catalogo/es/?r01SearchEngine=meta&r01kSrchSrcId=contenidos.inter&r01kTgtPg=7&r01kLang=es&r01kQry=tC%3Aeuskadi%3BtT%3AAds\\_elecciones%3Bm%3AdocumentLanguage.EQ.es%3Bp%3AInter\\_portal%2CInter%3Bpp%3Ar01PageSize.10&r01kPgCmd=next#contenidos.inter](http://opendata.euskadi.eus/w79-catalogo/es/?r01SearchEngine=meta&r01kSrchSrcId=contenidos.inter&r01kTgtPg=7&r01kLang=es&r01kQry=tC%3Aeuskadi%3BtT%3AAds_elecciones%3Bm%3AdocumentLanguage.EQ.es%3Bp%3AInter_portal%2CInter%3Bpp%3Ar01PageSize.10&r01kPgCmd=next#contenidos.inter)

